	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL - BOYACÁ NIT. 891.801.129-1	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		P-GCT-87 Versión 3	Página 1 de 2 01-02-2025
EVALUACIÓN FINAL			

ACTA DE VERIFICACION FINAL DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE MENOR PRECIO

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MM-MC-SU-013-2026 CUYO OBJETO ES: “SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO TORNEO FEMENINO REGIONAL DE FÚTBOL DE SALÓN Y PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO DE MACANAL EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN LA VIGENCIA 2026”.

PRESUPUESTO OFICIAL: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MLCTE (\$10.450.000,00)

El suscrito funcionario titular de la dependencia que requiere la contratación fijada en el presente proceso de selección de mínima cuantía identificado con el número **MM-MC-SU-013-2026**, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 30 de la ley 2069 de 2020, numeral 4º del 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, una vez cumplido el termino de traslado de la evaluación procede a efectuar verificación de requisitos habilitantes y evaluación final, como sigue:

1. SE INSCRIBIERON LOS SIGUIENTES PROPONENTES:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	VALOR OFERTADO
1	NIXON YIMI AVILA VEGA CC 4.148.914	11/06/2026 8:45 PM	\$10.450.000,00

2. VEIRIFICACIÓN MIPYME

Atendiendo que en el presente proceso fue publicado aviso de 10 de Junio de 2026 donde se limitó a Mipymes Municipio de Macanal, se procede a la verificación, la cual arroja los siguientes resultados:

No. DE ORDEN	NOMBRE DEL OFERENTE	DOMICILIO	ACREDITACIÓN
1	NIXON YIMI AVILA VEGA CC 4.148.914	FINCA PALOGRANDE, VDA TIBACOTA, MACANAL BOYACÁ.	CUMPLE

Realizada dicha verificación y conforme a la acreditación, se procederá como sigue:


3. VERIFICACIÓN REQUISITOS SUBSANABLES Y EVALUACIÓN

En atención a lo consagrado en el Parágrafo del numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente, el funcionario responsable de evaluación procede a realizar la verificación de requisitos de la propuesta de valor menor, como sigue:

NOMBRE DEL PROPONENTE:

NIXON YIMI AVILA VEGA CC 4.148.914

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
2. PROPUESTA ECONÓMICA	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
4. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
5. ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
6. ANTECEDENTES PENALES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
7. ANTECEDENTES RNMC	SI CUMPLE, FOLIOS 1	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL - BOYACÁ NIT. 891.801.129-1	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	FORMATO	
		P-GCT-87 Versión 3	Página 2 de 2 01-02-2025
EVALUACIÓN FINAL			

8.	ANTECEDENTES REDAM	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
9.	OFERTA TÉCNICA	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
10.	CÉDULA DE CIUDADANÍA	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
11.	DEFINICIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
12.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
13.	CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL)	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
14.	AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, CONFLICTO DE INTERESES O PROHIBICIONES	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
15.	CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	NO APLICA	
16.	ACREDITAR ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD (SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES) Y PARAFISCALES, CUANDO CORRESPONDA. (ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002).	SI CUMPLE, FOLIOS 2	
17.	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	NO APLICA	
18.	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	NO APLICA	
19.	OTROS REQUERIMIENTOS	NO APLICA	
20.	EXPERIENCIA GENERAL Acreditar que ejerce una actividad comercial; para lo cual deberá presentar el certificado de cámara de comercio con una vigencia no superior a treinta (30) días.	SI CUMPLE, FOLIOS 3	
21.	EXPERIENCIA ESPECIFICA Acreditar la suscripción y liquidación de tres (03) contratos ejecutados y terminados, de suministro o adquisición y que al menos uno de estos incluya eventos deportivos, cuyo valor sumado corresponda al 150% del presupuesto oficial expresado en SMLMV .	SI CUMPLE, FOLIOS 20	
22.	GARANTÍA DE SERIEDAD	SI CUMPLE, FOLIOS 1	
23.	ACREDITACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIAS LIMITADAS A MIPYMES	SI CUMPLE, FOLIOS 7	

RECOMENDACIÓN: En virtud a lo anterior el comité evaluador conceptúa que la propuesta presentada por **NIXON YIMI AVILA VEGA CC 4.148.914**, **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la invitación pública, por tanto, se recomienda a la alcaldesa municipal, **ACEPTAR** de manera expresa e incondicional la oferta del proponente oferente **NIXON YIMI AVILA VEGA CC 4.148.914**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Macanal, a los dieciséis (16) días de junio del año Dos Mil veintiséis (2026),

Se suscribe:
ORIGINAL FIRMADO

GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Secretaria de Gobierno y Tic's

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	DAWER RIVERA ZAMUDIO	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA	GLORIA ISABEL GONGORA VEGA
Cargo	Abogado Externo Gestión Contractual.	Secretaría de Gobierno y Tic's	Secretaría de Gobierno y Tic's